



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 30288 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. María Eugenia MANZUR, Profesora Asociada de la Cátedra Química General del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la opinión favorable de la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad;

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, proponiéndose el correspondiente Jurado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 505-2026, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 26/06/2026)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:



-Mag. Lucrecia Azucena Alcira MEDINA CÓRDOBA - Prof. Adjunto - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

-Dra. María Victoria Elizabeth CASTILLO SCHEUERMANN - Prof. Adjunto - Cát. Química General - FBQF-UNT

-Dra. Florencia Cecilia SPUCHES - JTP - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dra. Verónica Adriana RUNCO LEAL - Prof. Adjunto - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

-Dra. Elida ROMANO - Prof. Adjunto - Cát. Química General - FBQF-UNT

- Dr. Maximiliano Alberto IRAMAIN - JTP - Cát. Química General - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 505-2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 8956 / 2026

Hoja de firmas